

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

N°. AO-EST-245800013-27-2022

CORRESPONDIENTE A LA OBRA:

“CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL ALTILLO, CALLE EUCALIPTO, DE CALLE BUGAMGILIAS A CALLE DREN PLATANARES.”

1 de 5

Adjudicación Directa N°. AO-EST-245800013-27-2022, en función de tres propuestas técnicas y económicas solicitadas a contratistas que se encuentran en el padrón municipal de contratistas y que cuentan con su respectivo Registro Estatal Único de Contratistas actualizado.

La presente adjudicación se realizó en términos de competitividad y oportunidad bajo el propósito fundamental de realizar estudio de mercado solicitando tres cotizaciones (conformadas por propuestas técnicas y económicas) para seleccionar la mejor oferta que cumpla con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Municipio y que aseguren las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

I.- FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el art. 36 fracción III, 80 y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí y su reglamento en lo conducente; y fracción III punto 4 de la respectiva invitación.

II.- LUGAR Y FECHA

Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S. L. P., Calle Moctezuma No. 336, Zona Centro, C.P. 79650, Municipio de Ciudad Fernández, S. L. P., siendo las 11:00 h del día 12 de septiembre del año 2022.

III.- PARTICIPANTES INVITADOS A COTIZAR

En el Acto de entrega de las propuestas se presentaron las siguientes personas físicas:

1.- ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ, en representación legal de si mismo.

Plaza Principal Lado Pte.
S/N, Zona Centro, C.P. 79650
Ciudad Fernández, San Luis Potosí

(487) 871 27 45
(487) 87 103 69
Fax (487) 872 20 69

<https://cdfdz.gob.mx>
Facebook: GobMunCDFDZ

2.- ING RODOLFO DIAZ DE LEÓN ROJAS, en representación legal de sí mismo.

3.- ING. J. SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ, en representación legal de sí mismo.

IV.- OBJETIVOS

Emitir la Adjudicación Directa bajo número **AO-EST-245800013-27-2022**, con la finalidad de otorgar el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempos determinados correspondiente a la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL ALTILLO, CALLE EUCALIPTO, DE CALLE BUGAMGILIAS A CALLE DREN PLATANARES.”**

2 de 5

V.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO DE ADJUDICACIÓN

Preside este acto el Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Constitucional del Municipio de Ciudad Fernández, S. L. P., actuando conforme a las Facultades y Atribuciones que le fueron otorgadas según consta el Acta Constitutiva del Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, de fecha 18 de marzo del 2022, donde se le confiere el título de Presidente de dicho comité.

VI.- DICTAMEN Y RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada a las proposiciones y en cumplimiento a lo establecido en los **artículos 77 y 80** de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con la Misma para el Estado de San Luis Potosí; se determinó lo siguiente:

a) Lista de los licitantes cuyas cotizaciones fueron presentadas:

LICITANTES	CUMPLIÓ CON TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	IMPORTE DE LA PROPUESTA
ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ	SI	\$832,910.14
ING RODOLFO DIAZ DE LEÓN ROJAS	SI	\$847,973.20
ING. J. SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ	SI	\$886,112.75

b) Observaciones de las proposiciones y/o cotizaciones:

- ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ.- No presenta alguna observación significativa que afecte la integridad y conformación de su propuesta.
- ING RODOLFO DIAZ DE LEÓN ROJAS.- No presenta alguna observación significativa que afecte la integridad y conformación de su propuesta.
- ING. J. SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ.- No presenta alguna observación significativa que afecte la integridad y conformación de su propuesta.

3 de 5

El Municipio de Ciudad Fernández, S. L. P. adjudicará el contrato al licitante cuya proposición resulte solvente por reunir, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los respectivos lineamientos de adjudicación de obra, la mejor propuesta en términos de economía, calidad, financiamiento y oportunidad. En base a lo anterior el licitante ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ., cumplió con todos los criterios y su propuesta ha sido aceptada para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas del contrato.

Por otro lado, los contratistas ING RODOLFO DIAZ DE LEÓN ROJAS e ING. J. SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ, cumplieron con los requerimientos y documentos solicitados en los lineamientos para la presente adjudicación, más, sin embargo, en cuestión de economía sus propuestas están por encima del monto financiero aprobado, por lo que se declaran insolventes. Así pues, derivado de lo anterior, se emite el siguiente fallo:

VII.- FALLO DE LA ADJUDICACIÓN

Acto seguido el Dr. Marco Antonio González Jasso, Presidente Municipal y del Comité de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas, declara como licitante seleccionado para ejecutar los trabajos de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CIUDAD FERNÁNDEZ, COLONIA EL ALTILLO, CALLE EUCALIPTO, DE CALLE BUGAMGILIAS A CALLE DREN PLATANARES." a la empresa representada por ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ, por haberse considerado como la propuesta solvente y más baja, con un importe total de: \$832,910.14; (OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 14/100 M.N.).

VIII.- FIRMA DE CONTRATO

La presente acta surte efecto legal de notificación para la empresa representada por ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ, por lo que se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus nexos el próximo día 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 a las 11:00 HORAS, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S. L. P., Calle Moctezuma No. 336, Zona Centro, C.P. 79650, Municipio de Ciudad Fernández, S. L. P.

Plaza Principal Lado Pte.
S/N, Zona Centro, C.P. 79650
Ciudad Fernández, San Luis Potosí

(487) 871 27 45
(487) 87 103 69
Fax (487) 872 20 69

<https://cdfdz.gob.mx>
Facebook: GobMunCDFDZ

IX.- ENTREGA DE GARANTÍAS

Las fianzas de garantías del cumplimiento y por entrega de anticipo deberán de apegarse a lo previsto en el artículo 115 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de San Luis Potosí, obligándose a entregar dichas garantías en las oficinas que ocupan en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S. L. P., a la brevedad posible.

X.- ENTREGA DE ANTICIPOS

El importe del anticipo concedido, será puesto a disposición del contratista previa entrega de las fianzas de cumplimiento de contrato y de anticipo.



XI.- INICIO Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El licitante ganador deberá iniciar los trabajos el día **28 de septiembre de 2022** al **26 de noviembre de 2022** con un periodo de ejecución de **60 Días Naturales**.

XII.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que les son inherentes, a continuación firman por duplicado el presente documento los que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las once horas con treinta minutos del día doce del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S. L. P.

 <p>PRESIDENTE DEL COMITÉ</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <hr/> <p>H. AYUNTAMIENTO DE CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. 2021 2024</p> <p>Dr. Marco Antonio González Jasso Presidente Municipal</p>	 <p>SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i></p> <hr/> <p>Lic. Daniel Ramírez Ramírez Oficial Mayor</p> <p>OFICIALIA MAYOR CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. 2021 2024</p>
---	--

<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez Tesorera Municipal</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>C.P. Ana Lilia Grimaldo Torres Coordinadora de Desarrollo Social Municipal</p>
<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>C. Luis Omar Almazán Sánchez Director de Obras Públicas Secretario Técnico del Comité</p>	

5 de 5

[Handwritten signature]

POR PARTE DE LOS INVITADOS PARTICIPANTES

NOMBRE DEL INVITADO	FIRMA
ING. MIGUEL ÁNGEL BAÑUELAS LÓPEZ	<i>[Signature]</i>
ING RODOLFO DIAZ DE LEÓN ROJAS	<i>[Signature]</i>
ING. J. SALVADOR RAMIREZ GONZALEZ	<i>[Signature]</i>

